

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.I.CBI.b.001.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,692.42

Horario: L., Ma., Mi. y V. de 15:00 a 18:00 y J. de 15:00 a 17:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables; impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Electrónica de Potencia. Programación Concurrente. Redes de Computadoras. Fundamentos de Lógica Digital. Sistemas con Microprocesadores I y II. Temas Selectos de Sistemas Digitales. Bases de Datos Distribuidas. Medios de Transmisión en alta Frecuencia. Sistemas Embebidos. Ciencias de Datos. Procesamiento de Señales.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Modelos de sistemas complejos aplicados en las redes de telecomunicaciones
2. Encaminamiento tolerante a fallas.
3. Localización y posicionamiento en Redes inalámbricas de sensores.
4. Codificación distribuida de fuente.
5. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.

CO.I.CBI.b.002.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$4,453.85

Horario: L. a V. de 16:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Realizar actividades de docencia, tales como: Redes de Radio definidas por Software. Comunicaciones Digitales. Teoría de la Información y Códigos Correctores. Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones. Electrónica de Comunicaciones para alta Frecuencia. Electromagnetismo I y II. Redes de Computadoras. Sistemas embebidos. Internet de las cosas. Ciencia de Datos Redes Complejas.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Teoría de juegos aplicada a las comunicaciones 4G.
2. Redes Tolerantes al Retardo (DTNs).
3. Protocolos para formación de Redes Complejas.
4. Mecanismos para almacenamiento de volúmenes masivos de información.
5. Codificación Distribuida de Fuente.

CO.I.CBI.b.003.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Realizar actividades de docencia e impartirán UEA de licenciatura y posgrado, tales como: Sistemas Distribuidos. Cómputo Paralelo. Ingeniería de Software. Implementación de campos finitos. Redes de Telecomunicaciones. Simulación de Eventos Discretos. Cómputo Ubicuo. Programación Orientada a Objetos. Verificación Formal de Programas. Simulación

de Elemento Finito. Ciencia de Datos. Internet de las cosas.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Herramientas para el análisis de volúmenes masivos de datos.
2. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
3. Aprovechamiento de Calidad de Servicio en Redes de radio definidas por software.
4. Modelos de tráfico, medidas y estimación en Redes de radio cognitivas.
5. Modelos de Sistemas complejos usados en Redes de Telecomunicaciones
6. Mecanismos DHT Inspirados en Redes Complejas

CO.I.CBI.b.004.21 ASISTENTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$5,272.25

Horario: L. de 15:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia e impartir UEA y posgrado, tales como: Sistemas Distribuidos. Cómputo Paralelo. Electromagnetismo. Estructura de Datos. Redes de Telecomunicaciones. Redes de Computadoras. Cómputo Ubicuo. Redes de Radio Definidas por Software. Verificación Formal de Programas. Redes Complejas. Simulación de Eventos Discretos. Ciencias de Datos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información.

Temas de los programas:

1. Herramientas para la minería de datos distribuida.
2. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
3. Protocolos para formación de redes complejas.
4. Modelos de tráfico, medidas y estimación en Redes de Radio cognitivas.
5. Modelos de Sistemas complejos aplicados a la Redes de telecomunicaciones.
6. Navegabilidad en Redes Dinámicas.

CO.I.CBI.b.005.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$8,242.50

Horario: L. a V. de 15:00 a 18:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables; Impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Electrónica de Potencia. Teoría de la Información. Redes de Computadoras. Códigos Correctores sobre Campos Finitos. Sistemas con Microprocesadores I y II. Temas Selectos de Sistemas Digitales. Electromagnetismo I y II. Medios de Transmisión en alta Frecuencia. Sistemas Embebidos. Ciencias de Datos. Algoritmos Distribuidos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Redes Tolerantes al Retardo (DTNS).
2. Localización y Rastreo en Redes inalámbrica de sensores.
3. Mecanismos de escalamiento para sistemas de almacenamiento masivo de información.
4. Codificación Distribuida de Fuente.
5. Modelos de sistemas complejos aplicados en las redes de telecomunicaciones.
6. Mecanismos DHT en Redes P2P Semi estructuradas.

CO.I.CBI.b.007.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,692.42

Horario: L., Ma., Mi. y V. de 15:00 a 18:00 y J. de 15:00 a 17:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables; impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Códigos Convolucionales. Códigos Correctores sobre Campos Finitos. Redes de Computadoras. Fundamentos de Lógica Digital. Sistemas con Microprocesadores I y II. Temas Selectos de Sistemas Digitales. Electromagnetismo I y II. Medios de Transmisión en alta Frecuencia. Sistemas embebidos. Ciencia de datos. Algoritmos Distribuidos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Redes Tolerantes al Retardo (DTNS).
2. Protocolos para formación de Redes complejas.
3. Herramientas para minería de datos distribuida.
4. Codificación distribuida de fuente.
5. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
6. Encaminamiento en espacios métricos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Oposición de Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.I.CBI.b.008.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$14,074.69 a \$22,276.27

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los técnicos académicos realizarán las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente, podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Para el Departamento de Ingeniería Eléctrica, deberá apoyar, colaborar o desarrollar la instalación, configuración y administración de sistemas operativos, Linux, FreeBSD, MAC-OS y Windows, ambientes de red tipo cliente-servidor, multipunto y par-a-par (P2P), instalación, configuración y administración de servicios basados en la nube, equipo de infraestructura de red, tales como: conmutadores, instalación de racks y configuración de equipo de encaminamiento (routers), creación de clúster basados en Linux con herramientas de programación para el acceso remoto de alumnos, instalación, administración y actualización de herramientas en servidores virtuales como son: Apache, MariaDB, mysql, php para el desarrollo y alojamiento de servicios web, uso de sesiones remotas para el control, administración y actualización de máquinas virtuales para la configuración de servidores web, instalación de gestores de contenido web como son Wordpress y Joomla, así como un proyecto para la creación y soporte de servicios web para la docencia usando el sistema Moodle.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Computación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Temas de los programas:

1. Técnicas para restablecer grupos de equipos a su configuración original con sistemas operativos Windows, MacOS y sistemas en Linux.
2. Plan de capacitación para profesores en el uso de herramientas para la docencia basados en Moodle.
3. Configuración y administración de los servicios en la nube para el soporte a la docencia basados en Moodle
4. Capacitación y apoyo a los alumnos para configurar software institucional en equipos personales.

5. Instalación y análisis de características de sistemas operativos basados en Linux para adecuarse al uso de los alumnos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.027.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA en Tronco General de Asignaturas, tales como; Expresión Formal I y II de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, UEA tales como: Marketing y Publicidad Digital, Expresión del Diseño Gráfico III (dibujo básico), Dibujo de Figura Humana, Expresión de Diseño Gráfico II (color para diseñadores), Ilustración Expresiva. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Diseño y Visualización de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

Causal: incapacidad de Gold Kohan Bela.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.023.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Introducción a la Fisiología Médica. Fisiología de Sistemas Homeostáticos. Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endocrino. Temas Selectos de Nanotecnología.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría o su equivalen-

te* en Ingeniería Biomédica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Valdés Cristerna Raquel.

Unidad Lerma División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.a.006.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Productivos

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA: Control Digital, Dinámica de Sistemas Físicos, Automatización y Control, Laboratorio de Mediciones y Mecánica, Probabilidad y Estadística, Dinámica, Automatización de Sistemas de Manufactura, Manufactura Asistida por Computadora, entre otras. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos de investigación; así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de Sistemas y Procesos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudios. Realizar preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Aeronáutica o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Mecánica o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.L.CBI.a.001.20 desierto.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.067.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 09 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura,

establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA: Evaluación del Estado de Nutrición en los Grupos Humanos de la licenciatura en Nutrición Humana, que involucra contenidos sobre el análisis de las condiciones de alimentación y nutrición de la población mexicana, la evaluación del estado de nutrición de grupos humanos y el análisis de sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional; además del estudio de las condiciones colectivas de alimentación y nutrición en México desde un enfoque poblacional y de determinantes sociales.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Nutrición Humana y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias o Epidemiología o Medicina Social, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Meza Sánchez Julieta Del Carmen.

EC.X.CBS.c.020.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: Síntesis y Reactividad de los Compuestos Orgánicos y Obtención de Compuestos Orgánicos de Interés Farmacéutico, de la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica, con énfasis en tópicos de síntesis de compuestos bioactivos y de fármacos. Colaborar en los proyectos de investigación del área de Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Química o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ysunza Breña María Isabel.

EC.X.CBS.c.021.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$4,594.80

Horario: L. a V. de 14:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docen-

cia en la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica en la UEA de Química, Matemáticas y Estadística.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica o Ingeniero Bioquímico Industrial o Ingeniero Químico Biológico o grado de maestría en Ciencias o grado de doctorado en el área de conocimiento, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Gloria Greimel Walter Alberto.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.022.21 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO
TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,995.94 a \$11,392.40

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 12 21 a 10 02 22

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá apoyar, colaborar o desarrollar la instalación, configuración y administración de sistemas operativos, Linux, FreeBSD, MAC-OS y Windows, ambientes de red tipo cliente-servidor, multipunto y par-a-par (P2P), así como el equipo de infraestructura de red, tales como: conmutadores, instalación de racks y configuración de equipo de encaminamiento (routers), así como un proyecto de creación y soporte de servicios web para la docencia en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, usando el sistema Moodle y demás normas aplicables.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de carrera técnica en Computación, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

Causal: CO.I.CBI.b.009.19 sin aspirantes.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.025.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 13 12 21 a 12 12 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas y de investigación relacionadas con las tareas específicas de docencia al Laboratorio de Materialización 3d, control numérico, modelos y maquetas, conocimientos de modelado 3d y trazo vectorial en programas como AutoCAD, Inventor, Rhinoceros, Fusión 360, etc., y conocimientos básicos de procesos de corte en láser y/o CNC y de impresión 3d.

Tema: Materialización de proyectos de diseño mediante sistemas de manufactura aditiva y sustractiva. Entrevista

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Diseño Industrial o Arquitectura y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Infante Nápoles Salvador.

EC.A.CAD.d.026.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 13 12 21 a 12 12 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas y de investigación relacionadas con las tareas específicas de docencia con el Laboratorio de Estructuras Ligeras. Participar en el desarrollo de reglamentos internos y externos y en el desarrollo de planos, realización de maquetas con diferentes materiales y modelado tridimensional a computadora con los sistemas de modelado de sólidos, superficies, mallas y mixtos.

Tema: Generación de modelos bidimensionales y tridimensionales de estructuras ligeras con apoyo de tecnología de corte láser. Entrevista

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Arquitectura y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rivera Laureano Christian Raúl.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.047.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,053.92

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas del posgrado en Ciencias e Ingeniería de Materiales, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación en el área de Química Aplicada. Preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación de nuevos materiales como membranas, nanopartículas, etc. y su caracterización (estructura, textura, morfología) además de sus pruebas de actividad en reacciones de catálisis ambiental. Apoyar con el manejo de equipos como FTIR, equipo de ozonación, analizador TPD/TPR y cromatógrafo de gases.

Tema: Cinética y catálisis. Entrevista.

Área de conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: ser estudiante de maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales o Ambientales o de Procesos o tener título de licenciatura en Ingeniería Química o Ingeniería Ambiental y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Garay Rodríguez Maritza Estela.

EC.A.CBI.a.048.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas. Preservación y difusión de la cultura. Apoyar al área de investigación del Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar el desarrollo del banco de

prácticas para los cursos de los Laboratorios de Docencia en Física. Ayudar al profesor en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes. Auxiliar al profesor en la impartición de la UEA de Física y del Laboratorio de Movimiento de una Partícula, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones y Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Apoyar al Taller de Enseñanza de la Física.

Tema: Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Chávez Castillo Bruno Antonio.

EC.A.CBI.a.049.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 17:00 a 21:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas. Preservación y difusión de la cultura. Apoyar al área de investigación del Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar el desarrollo del banco de prácticas para los cursos de los Laboratorios de Docencia en Física. Ayudar al profesor en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes. Auxiliar al profesor en la impartición de la UEA de Física y del Laboratorio de Movimiento de una Partícula, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones y Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Apoyar al Taller de Enseñanza de la Física.

Tema: Laboratorio del Cuerpo rígido y Oscilaciones. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Jiménez Montiel José Antonio.

EC.A.CBI.b.011.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionadas con el marco de las líneas departamentales, realizando actividades relacionadas con

los programas del área de investigación: a) Comunicaciones. Coadyuvar en las actividades académicas y de investigación del Departamento de Electrónica, tales como: coadyuvar en el desarrollo de los modelos matemáticos para la evaluación del desempeño de sistemas de comunicaciones celulares. Coadyuvar en el desarrollo de modelos de simulación de eventos discretos para evaluar el desempeño de sistemas de comunicación celulares. Coadyuvar en la evaluación numérica de modelos matemáticos utilizando programación en Matlab y/o lenguaje C.

Tema: Comunicaciones Celulares. Entrevista

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Caro Martínez Víctor Hugo.

EC.A.CBI.e.026.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 01 22 a 30 01 23

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación del Departamento de Sistemas, auxiliar a los profesores en la calificación de tareas y programas, así como en la preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas.

Tema: Programación Estructurada. Entrevista.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Chagoya Galván Diana Jacqueline.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.020.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 12 21 a 12 12 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el área de Ingeniería Biomédica, investigación en adquisición y procesamiento de Señales Biomédicas y preservación y difusión de la cultura en tópicos de la Ingeniería Biomédica, realizando actividades

relacionadas con los programas del área de Procesamiento Digital de Señales e Imágenes Biomédicas.

Tema: Medición no invasiva de Señales Fisiológicas utilizando Tecnología Nihon Kohden y Biopac Systems. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Biomédica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Aguilar Cruz María del Rosario.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.c.015.21 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Biotecnología

Salario: \$2,622.00

Horario: L. a V. de 15:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

Tema: Bioquímica Enzimática, Producción y Aplicación Industrial de Lactasa. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería de los Alimentos

Requisitos académicos: tener 75% de créditos en la licenciatura en Ingeniería de los Alimentos y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rosas García Karen Nicole.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.029.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 07 01 22 a 06 01 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia, en las tareas específicas de apoyo al Laboratorio de Docencia e Informática de la DCSH. Apoyar en los proyectos de investigación de la División de CSH y ayudar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en el Laboratorio de Docencia e Informática de la DCSH.

Tema: Uso de las tecnologías de la Información (TICS) en las Ciencias Sociales. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración o Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Suárez Hernández Fernando.

EC.I.CSH.b.030.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,053.92

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia, en las tareas específicas de apoyo al Laboratorio de Docencia e Informática de la DCSH. Apoyar en los proyectos de investigación de la División de CSH y ayudar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en el Laboratorio de Docencia e Informática de la DCSH.

Tema: Uso de las Tecnologías de la Información (TICS) en las Ciencias Sociales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Administración o tener título de licenciatura en Administración o Economía o Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Flores Solares Ivonne Angélica.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.041.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 03 01 22 a 02 01 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área.

Tema: El aprendizaje de los temas de matemáticas durante la pandemia; encuentros y desencuentros. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Administración o Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Martínez Arévalo Emilio Perfecto.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria: CO.X.CSH.c.002.21 (Extensión de Jornada)
Dictamen: CEA.005.21
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Asociado T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.c.003.21 (Extensión de Jornada)
Dictamen: CEA.003.21
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Asociado T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.c.004.21 (Extensión de Jornada)
Dictamen: CEA.004.21
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Asociado T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.c.006.21 (Extensión de Jornada)
Dictamen: CEA.002.21
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Asociado T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.c.008.21 (Extensión de Jornada)
Dictamen: CEA.001.21
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Asociado M.T.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería

Convocatoria: CO.I.CBI.c.002.19
Dictamen: ING.015.21
Resolución a favor de: Ariadna Alicia Morales Pérez
Categoría: Asociado "D" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los Concursos de Oposición el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para Concursos de Evaluación Curricular en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería:
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud:
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx.
División de Ciencias Sociales y Humanidades:
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo ascs@xanum.uam.mx.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/>
para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 3, Núm. 19, 22 de noviembre de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA